

Se iniciará un proceso de negociaciones en el servicio 112 para corregir el deterioro del servicio.

Mientras dure el proceso de negociación, se suspenden las movilizaciones anunciadas

En el día de hoy se ha producido una reunión en la Consejería de Presidencia y Fomento para tratar la situación actual de deterioro de la calidad del servicio de llamadas de emergencia 112.

En la reunión han estado presentes miembros de la Consejería de Presidencia y Fomento, con su titular Pedro Rivera al frente, representantes del Comité de Empresa, representantes de las organizaciones sindicales UGT y CCOO y representantes de la adjudicataria del servicio, la empresa Ferrovial.

Tras el desarrollo de la reunión, se ha acordado la apertura de un proceso de negociación, que se iniciará el lunes próximo día 20 de noviembre y que concluirá el 30 de noviembre, en el que se tratarán todas las circunstancias que están provocando el rápido deterioro de la calidad de este servicio público, tal como han denunciado los trabajadores y las organizaciones sindicales.

Entre los compromisos que han salido de la reunión, la empresa se ha comprometido durante todo el proceso de negociación a no producir rebaja alguna de las actuales condiciones de trabajo de la plantilla, y planteará a partir del próximo lunes una serie de propuestas, a la vista de las reivindicaciones de las organizaciones sindicales, en relación con la calidad y cantidad del empleo.

Por tanto, quedan suspendidas las movilizaciones programadas, hasta la finalización del período de negociación.